

	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Código de Registro:	DEAPF/DCN/03
		Revisión:	00
		Fecha de revisión:	08/10/2025
		Fecha de emisión:	08/10/2025
		Folio de SGC:	F2025-65

Proceso	Resolución de disputas electorales
---------	------------------------------------

N°	Normativa que regula el proceso	Fecha de emisión	Fecha de ultima actualización	Requisitos de la normativa con impacto al proceso
1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS.	5 de febrero de 1917	15 de abril de 2025	Artículos 1, 14, 16, 17, párrafos primero, segundo y tercero, 41, Base V, Apartado C, numerales 10 y 11, 116, fracción IV y 122, letra A, fracciones VII y IX.
2	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	17 de septiembre de 2018.	23 de diciembre de 2024	50 y 64, numeral 7
3	CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	07 de junio de 2017	23 de diciembre de 2024	Artículo 1 fracción V, 2, 5, párrafo primero, 9, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, párrafo segundo, 37, fracción III, 52, 53, 58, 59, fracción V, 60 Bis, 84, 86, fracciones V y XV, 89, 93, fracción II y 95, fracción XII
4	LEY PROCESAL ELECTORAL PARA CIUDAD DE MÉXICO.	07 de junio de 2017	23 de diciembre de 2024	1, 2, párrafo primero, 3, fracción II, 4 y 7
5	LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	12 de agosto de 2019	17 de diciembre de 2024	Artículos 6, 94, 129
6	REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	16 de agosto de 2019	11 de marzo de 2019	1, 19, fracción XV y 25
7	REGLAMENTO PARA EL TRÁMITE Y SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	12 de junio del 2023	28 de febrero de 2025 mediante acuerdo IECM/ACU-CG-024/2025.	Artículo 1, 3, 4, 7, 8, 10, párrafo primero, 14, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 60, 61, 36, 67 y 69
8	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO (VPG) Y LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO (VPMRG) DEL IECM.	29 de febrero de 2024	29 de febrero de 2024	Se aplica según el asunto en particular

Elaboró



María de Jesús Robles Nicolas
Asistente Administrativa adscrita a la
Dirección de Procedimientos Administrativos
Sancionadores

Revisó



Maribel Becerril Velazquez
Directora de Procedimientos
Administrativos Sancionadores

Aprobó



Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización